PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, octubre de 2022

Señor (a)
CARMENZA QUINTERO DE LEÓN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.333298
Coordinador Académico
Escuela de Turismo y Gastronomía.
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractualoctubre del año 2022.

Referencia: CO1.PCCNTR.3333298 – 2022

MARTHA YANET BLANDÓN MARÍN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 31418027 de Cartago, Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el In- forme de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($39.910.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un Primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($910.000,00). b) diez (10) pagos iguales por los meses de (febrero) a (noviembre) de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío para los programas de articulación con la media, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para las áreas	Se planea e imparte la formación de acuerdo a la FPI, para las fichas 2255372 – 2255379 –	Evidencia 1.1 Cronograma de formación, alistamiento en territorium y el informe de apoyo a la formación.
	relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de laAPE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2022".	2472530 – 2475532 – 2472556 según crono-grama de formación. Se realizó alistamiento para el IV trimestre de 2022.	Evidencia 1.2 Pantallazos plataforma territorium. Cargadas digital-mente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en ar-chivos denominados GF Y GC.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	En el presente mes se trabajó en actualización de las guías de aprendizaje del pro-grama de Asistencia Administrativa.	Evidencia 2.1 Guías de aprendizaje actualizada, acta, asistencia y evidencia fotográfica. Evidencia 2.2 Instrumento de evaluación cadena de formación.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientastecnológicas que la entidad defina.	En el presente mes no se requirió evaluar aprendizajes previos de las fichasasignadas	N/A

4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Se ejecuta la Formación Profesional Integral, proyecto formativo y planeación pedagógica para las fichas 2255372 – 2255379 – 2472530 – 2475532 – 2472556	Evidencia 4.1 Programa de formación. Evidencia 4.2 proyecto formativo Evidencia 4.3 planeación pedagógica. Evidencia 4.4 Guías de aprendizaje “Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC”

5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplica la estrategia de enseñanza según guías de aprendizaje e instrumento de evaluación paralas fichas 2255372 – 2255379 – 2472530 – 2475532 – 2472556	Evidencia 5.1 Registro fotográfico Evidencia 5.2 Pantallazos plata-forma territorium. Evidencia 5.3 Guías de aprendizaje
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	En el presente mes el centro de formación, no me requirió para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica	N/A
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emitió juicio valorativo de los resultados de aprendizaje según cronograma de formación para las fichas 2255372 – 2255379- 2472530- 2472532- 2472556. .	Evidencia 7.1 Reporte de Juicios Evaluativos desde el Aplicativo Sena Sofía Plus.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de in-formación que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	a) En el presente mes no se realizó seguimiento al sistema de información. b) En el presente mes se registraron los juicios evaluativos en la plataforma SOFIA PLUS, según crono-grama de formación III trimestre. c) En el presente mes no se presentan y reportan novedades.	Evidencia 8.1 Reporte de Aprendices desde el Aplicativo Sena Sofía Plus.
9	Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de	Se evalúa cargue de bitácoras en el aplicativo territorium.	Evidencia 9.1 Bitácoras - capturas de pantalla territorium.

	los aprendices que le sean asigna-dos, cuando el centro de formación lo requiera.		
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplica y se hace cumplir el reglamento del aprendiz durante la ejecución de la formación.	Evidencia 10.1 Listados de asistencia.
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadascon su perfil, cuando el centro lo requiera.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para apoyar el proceso de registro calificado.	N/A
12	Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se realiza seguimiento a aprendices en etapa pro-ductiva revisión de bitácoras para las fichas 2255372- 2255379-	Evidencia 12.1 Fotos Feria proyectos Productivos, ficha 2255372 – 2255379 Rafael Uribe Uribe e instituto Tecnológico de Calarcá.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para apoyar el proceso de autoevaluación de programas de formación.	N/A
14	Entregar evidencias de horas de asesoría con los docentes de los colegios (guías, registro fotográfico, instrumentos y productos), donde se pueda verificar la transferencia que se realiza con los docentes.	Se realiza acompaña-miento Técnico Pedagógico en la institución educativa Rafael Uribe Uribe y el Instituto Tecnológico Calarcá.	Evidencia 14.1 Registros de asistencia, actas y fotografías.
15	Orientar la construcción del proyecto de vida de los jóvenes, orientando su vocación, desarrollando competencias para el trabajo a la vez que se procure ampliar su permanencia en el sistema educativo y propiciar la continuidad a niveles superiores de educación y formación para el trabajo.	Se emite juicio evaluativo al aprendiz George Chirstofer Díaz Hortúa de la ficha 2255379 a quien se le aplica instrumento de evaluación de la competencia de Inducción, ya que no fue evaluado por la instructora anterior en grado 10.	Evidencia 15.1 Instrumento de evaluación y evidencia de desempeño. (Instrumento aplicado). Evidencia 15.2 Guías de aprendizaje.

16	Realizar entrega oportuna de informes y demás requerimientos de lasupervisión del contrato	Se realiza entrega de informe en las fechas requeridas por la supervisión contractual	Evidencia 16.1 Informe de ejecución contractual.
			"Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC"
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el presente mes el Centro de Formación me requirió para apoyar el programa de articulación en el Nodo de Comercio y Turismo y en el Sena Galán. También se me requirió para acompañar la feria de proyectos productivos en diferentes instituciones educativas.	Evidencia 17.1 Informe de apoyo administrativo en el nodo de CCYT y apoyo a ferias empresariales.
18	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el di- seño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Esta actividad no se realizó este mes.	N/A
19	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el presente mes el Centro de Formación me requirió para diseñar instrumento de evaluación para la cadena de formación.	Evidencia 19.1 Instrumento de Evaluación cadena de formación profesional.
20	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acatan los lineamientos del SIGSST	Evidencia 20.1 Invitación y asistencia virtual al Congreso de SST.

21	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	En el presente mes no se realiza la promoción del portafolio de servicios de manera presencial, sin embargo, se apoyó compartiendo la oferta a través de redes sociales.	Evidencia 21.1 Captura estado de WhatsApp.
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto delcontrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En este mes no tengo bienes y elementos a midisposición.	N/A
23	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, ola evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximoa julio 31 de 2022.	Se cumple con la certificación en la norma “240201056”	Evidencia 23.1 Certificación en la norma 240201056 Nivel Intermedio.
24	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar alAprendiz, cuando lo requiera.	En el presente mes No se realizaron actividades planeadas con el equipo de bienestar del aprendiz SENA.	N/A

25	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantíadel cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia con-tratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y di- rectrices institucionales.	Se mantiene su autonomía e independencia enla ejecución del contrato, se planea la formación profesional integral de acuerdo a los lineamientos requeridos por el Sena	Evidencia 25.1 Cronograma de formación. Evidencia 25.2 Tiempo de apoyo a la formación. “Cargadas digital-mente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en ar-chivos denominados GF y GC”
26	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que pue- dan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	A la fecha no se han pre-sentado circunstancias que incidan en el proceso de formación.	N/A
27	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así comoimpartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	Se cumple con los lineamientos de presentación personal exigidos por elSena	Evidencia 27.1 Fotografía portando el carnet.
28	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Se cumple con los lineamientos exigidos por el SST y las normas ambientales mediante el pro-grama de formación profesional integral.	N/A

29	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Con- trato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demásmiembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del con- trato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Se realiza la entrega del informe mensual de ejecución contractual mes dejulio.	Evidencia 29.1 Solicitud e indicaciones para presentar informe mes de octubre de 2022. Evidencia 29.2 Planilla de seguridad social y comprobante de pago correspondiente al mesde septiembre de 2022. “Cargadas digital- mente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en ar- chivos denominados GF y GC”
30	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para El fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas	Se realiza Acompaña- miento Técnico Pedagógico en las instituciones educativas Rafael Uribe Uribe e Instituto Tecnológico de Calarcá.	Evidencia 30.1 Registros de asistencia y documentos ATP.
	y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas quevaliden el desempeño como instructor.	Se socializa el formato GFPI-F-165 selección de etapa productiva, carga- das al one drive de articulación.	Cargadas digital- mente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en ar- chivos denominados GF y GC.

31	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de comprade materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materia- les de formación.	En el presente mes no se me requirió para acompañar dichos procesos.	N/A
32	En caso de ser designado por el subdirector, participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesosde contratación.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento.

Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA OR-DEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLA-ZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4465756978** de la planilla, operador SOI del mes de septiembre de 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro **NO** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecuciónde los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,



MARTHA YANET BLANDÓN MARÍN
Contratista
C.C. No. 31.418.027 de Cartago, Valle del Cauca.

Recibí a satisfacción:

Firma
CARMENZA QUINTERO DE LEÓN
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.3333298 del año 2022.
Coordinador Académico.